

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE ANUNCIOS En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, n.º 6

Teléfono, n.º 70

Número suelto

10

CÉNTIMOS

Año XXIII

Franqueo concertado

Viernes 4 de Marzo de 1921

Núm. 703

MADRID

La ambiente grosería

Tiene razón el escritor que hace poco se lamentaba en un leido periódico de que los señoritos «bien» y las señoritas de idéntico plano social hablan, poco más o menos, como hablan los chulos.

Como hablaban, porque estoy por decir que ahora hablan mejor que los señoritos...

Tiene razón el escritor; pero ¿quién tiene la culpa de esa desvergüenza en el lenguaje?

Claro que no voy a decir que precisamente él, no. Se trata de un periodista culto, inteligente y bien educado, aunque no todas sus opiniones puedan ser suscritas siempre.

Peo, ¿hemos hecho algo los periodistas, los periódicos, por oponernos a la invasión social de la grosería?

No hay más que tratar de averiguar su origen.

La literatura desenfrenada, sobre todo la pseudo-literatura dramática donde ingenios de orden inferior vierten los mayores absurdos de léxico y de construcción; cierto afán ridículo de aparentar rudeza y virilidad en el ademán y en la palabra, cuando muchas veces no está en el corazón;

la terrible, espantosa, funestísima promiscuidad de categorías sociales que antaño se consideraban irreductibles, hasta el punto de estarles asignados trajes especiales y apartados barrios, promiscuidad que no es solo de mera convivencia, que ésta al cabo, puede ser difícil de evitar en locales abiertos a la muchedumbre, sino que es efectiva, positiva, por medio de la conversación y la danza, o sea, por medio de la común diversión y en medio de la mayor libertad;

la constante sugestión sobre una juventud mal preparada, de los establecimientos de recreo, donde hay un altar para cada uno de los pecados capitales, siendo el local templo erigido a los siete; el acarreo de todo ese detritus moral al interior del hogar, donde una falsa idea del amor paternal y una evidente disminución de la potestad, han abierto brechas en los muros de defensa...

Y, repito, ¿qué hacen los periódicos contra todo eso? La literatura malsana tiene en los periódicos su portavoz más eficaz; los establecimientos de cierto orden—que pagan muy bien sus anuncios—tienen abiertas las columnas de los diarios; el teatro de cierto orden no encuentra barreras en una crítica... que no lo es; hay periódicos que son, por dinero, terceros en relaciones clandestinas, seguramente pecaminosas en una gran parte; las revistas llamadas de sociedad son un permanente incentivo de la vanidad, de la frivolidad, de la mala educación y de otras pasiones aun menos recomendables.

De suerte que, en efecto, hay una cantidad atroz de grosería; pero aun habrá más, si seguimos por este camino de adulación, de contemplación y de baja ante el mal gusto, la frivolidad y el pecado.

¿Hay quien diga que no? VIES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Dirección de Logroño se envía el nombramiento de maestro de aquella provincia, a favor de don Antonio Marín Jáime.

Se eleva a la Junta de Derechos pasivos una instancia de la viuda doña María Josefa Solano Casero, solicitando ser rehabilitada en el percibo de sus haberes.

Han sido nombradas por permuta maestra de la sección n.º 2 de la escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de Córdoba, doña Fernanda Barrionuevo Velasco, y de la de párvulos de Montilla, doña Carolina Bueno.

Viuda de José Barea

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.—Calle Loria, n.º 14.

Para dentro.—Por hojas, tocino salado 1 kilo 8'50 pesetas.

Para fuera.—Por hojas desde 25 kilos en adelante, kilo 8'25 pesetas.

La Voz del Prelado

Circular para la Santa Cuaresma y cumplimiento pascual

Con el fin de proveer mejor al bien espiritual de los fieles, Nos ha parecido muy oportuno recordar a los Rvdos. Curas Párrocos, Eónomos y Encargados de Parroquia, las siguientes disposiciones, prometiéndoles de automano su más exacto cumplimiento:

1.ª En virtud de un Rescripto que hemos obtenido de la S. Congregación del Concilio, el plazo hábil para el cumplimiento pascual en nuestra amada Diócesis, comienza en el presente año y en los cuatro siguientes el Miércoles de Ceniza y termina el Domingo, fiesta de la Santísima Trinidad.

2.ª Durante este plazo, el nuevo Código, cánón 899 § 3, concede a los Párrocos y a los que hacen sus veces facultades para absolver de los pecados reservados al Ordinario, y Nos las concedemos también a todos los demás sacerdotes que estén habilitados para oír confesiones en nuestra Diócesis.

3.ª Con toda diligencia se pondrá en los padrones parroquiales, debidamente formados de antemano, la anotación correspondiente de todos los feligreses que concurren con la Iglesia, y durante las dos semanas siguientes al Domingo de Santísima Trinidad, se enviará a nuestra Secretaría de Cámara, en la papelita que oportunamente se sirva, un estado exacto de los que hubiesen cumplido con tan santo y apremiante precepto.

4.ª Para facilitar el cumplimiento de lo que se ordena en la disposición precedente, entréguese a cada uno de los que comulguen la correspondiente cédula, advirtiéndoles que la conserven y que, consignados en ella su nombre, apellidos y domicilio, la lloven después a su respectivo Párroco.

5.ª Como quiera que muchos fieles, en vez de cumplir con el precepto pascual en su propia Parroquia, lo que sería muy laudable, cumplen en las iglesias de Religiosos, es nuestro deseo que en ellas se les provea, al comulgar, de la indicada cédula de cumplimiento, a fin de que puedan acreditarlo después ante sus respectivos Párrocos.

6.ª Dentro del plazo hábil para el cumplimiento pascual y en la ocasión más propicia, en todas las Parroquias se leerá y se explicará a los fieles el decreto «Quam singulari» de S. S. Pío X, sobre la edad en que los niños tienen obligación de comulgar, el cual decreto, traducido al castellano, se encuentra en el «Boletín Eclesiástico» del año 1910, página 449.

7.ª Esfuércense nuestros amadísimos cooperadores en deshacer ciertas dudas y preocupaciones funestísimas, para que todos los niños, al llegar al uso de razón, es decir, a los siete años aproximadamente, se acerquen a recibir el Pan de los Angeles, después de haberlos preparado bien con instrucciones catequísticas y ejercicios espirituales apropiados, desplegando en las fiestas de primera comunión la mayor solemnidad posible y desterrando de ellas las galas, adornos y prácticas profanas que absorben la atención del niño con lamentable daño de su espíritu.

8.ª Todos los días de Cuaresma y en todas las Parroquias, a la hora más conveniente, según la índole de cada feligresía, se tendrán los tradicionales y provechosos Ejercicios Cuaresmales, tan arraigados en esta Diócesis, en los que, además de apacentarse a los fieles con la predicación substancial, breve y sencilla de la divina palabra y con la explicación clara, preciosa y amena del Catecismo, se recitará el Santo Rosario y se practicará algún piadoso ejercicio, como meditación, Via-Cruceis, examen para confesión, etc...

9.ª Recomienden también nuestros celosos y amados cooperadores al pueblo fiel el deber de pasar santamente la Cuaresma, absteniéndose en ella de diversiones y recreaciones, aún de las licitas; la necesidad de mortificarse y hacer penitencia exterior e interior y especialmente la obligación grave de cumplir la santa ley del ayuno y de la abstinencia, tan

Saelas de Pasión Cordobesas

De la columna manchada con sangre del Inocente, brotó una rosa encarnada y una cristalina fuente con el agua perfumada. Coronado está el Esposo, no de perlas ni zafiros, no de claveles ni flores, sino de juncos y espinos. La Corona del Señor no es de rosas ni claveles, sino de juncos marinos, que le traspasan las sienes. Cíñen sus sienes divinas, que ensangrientan sus cabellos, una corona de espinas, formando la sangre en ellos gruesas gotas purpúreas. Tejieron mis vanidades esa espinosa corona, y tu divina persona llevó todas mis maldades. Traspasaron tu cabeza tantas punzantes espinas, en cuyas profundas minas halla mi alma su riqueza. Esa corona de espinas que llevas en la cabeza, me la quisiera clavar en el corazón con fuerza. De púrpura le vistieron, de espinas le coronaron, en un balcón lo pusieron con una caña en la mano al Redentor de los cielos. Mirad como lo tenéis a ese balcón asomado, con una caña por cetro y de espinas coronado al Autor del universo. Dijo Pilatos: ¿Qué hacemos con Jesús el Nazareno?

mitigada hoy por la benignidad de nuestro Santísimo Padre Benedicto XV; y exhorten a los fieles que se provean de la Santa Bula de Cruzada, m'na riquísima de indulgencias y gracias espirituales.

10.ª Prohibimos terminantemente a los Rvdos. Párrocos, Eónomos y demás Encargados en la cura de almas así como a los Coadjutores, que bajo ningún pretexto se ausenten de sus respectivas residencias durante el santo tiempo cuaresmal, a no ser por una causa grave y de toda urgencia, y esto con las formalidades prevenidas en varias circulares.

11.ª Por último, para fomentar la piedad de los fieles concedemos cincuenta días de indulgencias a cuantos asistan a cualquier acto de los Ejercicios Cuaresmales, y mandamos a los Rvdos. Párrocos, Eónomos y Encargados de Parroquia den a conocer a sus feligreses estas disposiciones en la parte que a ellos les corresponda saber.

Córdoba, 18 de Febrero de 1921. El Obispo.

Fallecimiento de un sacerdote

A los cincuenta años de edad, ha fallecido en Fuente la Lancha el cura párroco de aquel pueblo, don Leandro Galán.

Su entierro ha sido una solemne manifestación de su valía y del aprecio en que se le tenía, no solo en aquel pequeño pueblo, sino en todos los otros limitrofes al mismo. Seguramente los vecinos de Fuente la Lancha no habrán presenciado otro acontecimiento igual. Don Leandro Galán se hacía querer de todos, no solo por cumplir de su ministerio, sino por su bondad y su misericordia. Incansable trabajador jamás el ocio halló cabida en él, y todo el tiempo que le permitía su ministerio, lo empleaba en trabajos manuales que su buen deseo le hizo aprender, haciendo para su servicio, bien útiles de carpintería, bien encuadernando los muchos libros de los que deja repleta biblioteca, o labrando con sus manos un pequeño y bien cuidado huerto que tenía a un kilómetro de la población, en el que además de cultivar algunas frutas y hortalizas para su consumo, cultivaba con esmero plantas de adorno de diferentes clases, las que en los meses de Abril y Mayo, convertía aquél en un hermoso jardín que enseñaba entusiasmado a los que lo visitaban, como el artista de una buena obra; en el mismo tenía unas cuantas colmenas de exquisita miel y un pozo de agua dulce conceptuada la mejor del término de aquel pueblo.

Hijo el señor Galán de una cristiana familia, ha sido un sacerdote ejemplar, enseñando con sus prácticas las doctrinas que siempre al profesando hasta su muerte tan buen sacerdote como buen hijo y buen hermano; a su lado ha tenido a sus ancianos padres a quienes adoraba; ha rá dos años que en Fuente la Lancha murió su padre, y con él siguió vi-

viendo su buena madre y un pequeño sobrinito que se llevó para que la acompañara.

El señor Galán ha sido siempre un incansable trabajador, sin otras distracciones que su iglesia y su casa, y como descansa de estas obligaciones las de su pequeño huerto entusiasmado con su producción. Observada por mi su actividad, he de decirle: ¿Por qué trabaja V. tanto? Me es indispensable—me dijo el curato en este pequeño pueblo es poco productivo, y hay que ayudarse con algo que mejor nuestra situación; una V. a esto que el trabajo que hago me sirve de distracción y de vida, pues dada mi manera de ser, perjudicaría mucho a mi salud hacer aquí vida sedentaria, sin otra ocupación que la que debo a mi ministerio, la que antepongo siempre a toda otra. Este era el cura párroco de Fuente la Lancha.

La enumeración de los asistentes al entierro, la omito, tanto por que los más me eran desconocidos, cuanto porque resultaría demasiado extensa; de los únicos que tomé nota fue de los sacerdotes que asistieron a las honras y sepelio, que fueron: don Federico Soría de la Torre, que lo confesó antes de morir, el que ofició de preste; don Eusebio Muñoz, de diácono, párroco y coadjutor de Villanueva del Duque; don Ambrosio Gutiérrez, de subdiácono; don Miguel Vígara, párroco de Pueblonuevo del Terrible; don Francisco Fernández, párroco de Villaralto; don Ambrosio Torres, de Hinojosa del Duque; don Jesús Cuadrado y don Matías Caballero Ayala, de Alcaracejos, y los sacristanes de Villanueva y de Hinojosa del Duque.

Por disposición suya particular, fué enterrado junto a la sepultura de su padre a la entrada del cementerio y allí en aquel pueblo quedará por siempre el recuerdo de sus bondades en la memoria de sus honrados moradores, los que al entrar en el cementerio y pasar sobre su sepultura, elevarán a Dios sus oraciones encomendándole el alma del que fué tan buen sacerdote como buen amigo, cuya memoria en aquel pueblo será imperecedera por espacio de muchos años.

Descanse en paz tan honrado como infatigable sacerdote, y reciban su anciana madre, hermanos y sobrinos la más sincera expresión de mi sentimiento por la muerte del que a ellos les aqueja, y Dios dé al alma del finado la paz eterna, y a todos los que lo querían, los consuelos que a su justa pena le son necesarios.

¡Pobre don Leandro, Dios le haya dado su gloria!

26 de Febrero de 1921.

Adornos y Novedades

Ofrecemos grandioso surtido en adornos de todas clases, Aplicaciones, Volantes, Encajes de tul y chantilly, tiús, cintas, pendientes, collares, cinturones y cuantos artículos indiquen como novedad para la próxima temporada.

La Sevillana.—Conde de Cardenas, 24

Ventas al por mayor y menor 10-8

La revisión de los quintos

A propuesta de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, se ha señalado a los municipios los días que se fijan a continuación para la celebración de los juicios de revisión de los expedientes de los mozos del reemplazo del año actual y de los anteriores sujetos a tal formalidad, que se celebrarán en el salón de sesiones de la Diputación y comenzarán a las 9'30.

Mes de Abril.—Días: 4, San Sebastián de los Ballesteros y Montalbán; 5, Fuente Palmera y Monturque; 6, Almodóvar del Río y Encinas Reales; 7, Santaella y el Carpio; 8, Palma del Río y Villaharta; 9, Dos-Torres, El Viso y Zuheros.

Días 11, Los Blázquez, Benamejí y Villa del Río; 12, Añora, Montemayor y Peñarroya; 13, Pozoblanco y Fuente Tójar; 14, Bajalance y Torre-campo; 15, Villanueva del Duque y Nueva Carteya; 16, Villanueva de Córdoba; 21, Carcabuey y Cañete de las Torres; 22, La Carlota, Valenzuela y Fuente la Lancha; 23, Hornachuelos, La Victoria, Los Moriles y Villanueva del Rey.

Días 25, Córdoba, reemplazo actual del número 1 al 182; 26, Posadas, Obejo y La Granjuela; 27, Valsequillo, Santa Eufemia y Espejo; 28, Iznájar, reemplazo actual y revisión de 1920; 29, id., revisión de 1919, 1918 y anteriores y Espiel; 30, Alcaracejos, Villaviciosa, Pedroche y Conquista.

En el mes de Mayo.—Días: 2, Córdoba, reemplazo actual del número 183 al 364; 3, Castro del Río; 4, Hinojosa del Duque, El Guijo y Pedro Abad; 6, Doña Mencía, Almedinilla y Guadalcazar; 7, Belmez; 9, Córdoba, reemplazo actual del número 365 al 516.

Días: 11, Rute, reemplazo actual y revisión de 1920; 12, id., revisión de 1919 1918 y anteriores y Belalcázar; 13, Priego, reemplazo actual; 14, id., revisión de 1920 1919 1918 y anteriores; 16, Córdoba, reemplazo actual del número 547 al 728; 18, Fernán Núñez y Villaralto; 19, Oabra, reemplazo actual; 20, idem., revisión de 1920-1919 1918 y anteriores y Adamuz.

Mes de Junio.—Días: 1, Montoro, reemplazo actual y revisión de 1920; 2, idem., revisión de 1919-1918 y anteriores y Villafraña; 3, Pueblonuevo del Terrible, reemplazo actual; 4, Pueblonuevo del Terrible, revisión de 1920, 1919 y 1918 y anteriores.

Días: 6, Córdoba, revisión de 1920; 7, Montilla, reemplazo actual y revisión de 1920; 8, idem., revisión de 1919-1918 y anteriores y La Rambla; 10, Fuente Obejuna; 11, Córdoba, revisión de 1919; 13, Lucena, reemplazo actual; 14, idem., revisión de 1920, 1919 y 1918 y anteriores; 15, Aguilar, reemplazo actual y revisión de 1920; 17, idem., revisión de 1919, 1918 y anteriores y Palenciana; 18, Córdoba, revisión de 1918 y anteriores.

Días 22 Córdoba, reemplazo actual del número 729 al 910 y mensura y reconocimiento facultativo de mozos alistados en otros Ayuntamientos que después de tallados y reconocidos en el de esta Capital, hayan elegido; con arreglo a la Ley esta Comisión a los indicados efectos.

Días 23, Fuente Genil, reemplazo actual; 24, id., revisión de 1920 1919 1918 y anteriores; 30, Baena, reemplazo actual y revisión de 1920; 31, id., revisión de 1919 1918 y anteriores y Luque.

Diariamente

se están recibiendo grandes surtidos en adornos para trajes de señora, medias, guantes, adorno de cabeza, perfumería, tules, tiús, mostacillas, cintas, cordones, botones, sedas para jerseys y todo lo concerniente al ramo de Mercería, Perfumería y Novedades, a precios baratísimos.

Gran surtido en aprestos de flores.

ENRIQUE LEON

Ambrosio Morales, 2

(frente a la Cuesta de Luján).

8-6

SUEÑO DE AMOR

Desperté llorando, viendo que mi sueño se desvanecía; todo fué pasando, menos el recuerdo de que te quería.

Cual fantasmas vanos que pasan aprisa, vi los desengaños, que ante mí cruzaban con triste sonrisa. Sólo y triste estaba, y ante mí tenía

el espejo claro en que me miraba, y de demacrado no me conocía.

Como distraída, mi mento vagaba, por el senderito lleno de ilusiones, en que tu amor casto soñé me espe-raba.

Todo ha sido un sueño, mágica ilusión, viéndome al espejo triste y dema-crado,

hasta yo supuse era una visión.

Tomás Rivera.

Cámara Oficial Agrícola

Como consecuencia de la Asamblea de olivicultores efectuada en Madrid, esta entidad ruega encarecidamente a todos los productores y tenedores de aceite, presenten, lo antes posible, por triplicado, relación jurada en el Ayuntamiento de su residencia ó puesto de la guardia civil en que hagan constar la cantidad de aceite que tienen, el que próximamente les quede por recolectar, si aún no han concluido las faenas y el sitio donde esté depositado. Esta Cámara con objeto de poder llenar sus funciones y tener antecedentes para formular su estadística, ruega también a dichos señores tengan la bondad de enviar a la misma otra relación haciendo constar los mismos conceptos, y sin que por ello entiendan los productores y tenedores que el envío a la Cámara de dicha relación les excusa de la obligación que tienen todos de hacer la declaración jurada en el Ayuntamiento ó puesto de la guardia civil.

Córdoba a 3 de Marzo de 1921.—El presidente accidental, A. Gómez Godino.

GOBIERNO CIVIL

Se ha pasaportado, para Portugal, a Rafael Márquez Muñoz.

Ha sido repuesto en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Aguiljar, don José Moreno Gómez.

Han sido aprobadas por el gobernador civil las nuevas Ordenanzas municipales de Puente Genil.

Se han expedido licencias de caza y uso de armas, a don Manuel Perea Martín y don Juan Alvaro del Castillo, de Villanueva del Rey; don Miguel Torralba Moreno, don Antonio Castro Cantador y don Bartolomé Sánchez Moreno, de Villanueva de Córdoba; don Manuel González Aranda, don Manuel Guerrero Esija, don Mariano Tirado Pérez, don Raimundo Díaz Durán y don Manuel Moscoso, de Rute; don Alfonso Galán Ayllón, de Pedro Abad.

A los Peritos Agrícolas

Se ha recibido en esta Granja Escuela de Peritos, con fecha 1.ª del corriente, una invitación de los alumnos de la Granja Escuela de Albarce, para la Asamblea, cuyas sesiones darán comienzo el día 6 del presente mes, al tiempo que nos ruegan la hagamos extensiva a los profesionales de esta región.

El objeto de esta Asamblea es gestionar el mejoramiento de la clase y de cuyos resultados daremos cuenta oportunamente.

No dudamos de la asistencia y cooperación vuestra por el interés que para todos representa. La Comisión.

Siempre, siempre

que Ud. vea anuncios relacionados con artículos de Mercería, Perfumería, Bisutería, Pasamanería y Novedades, recuerde que la Sevillana es la primera casa en este ramo y donde en mejores condiciones encontrará géneros de buena calidad. Conde de Cardenas, 24.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar sin número

Castro del Río

DEL PRELADO

Cada día que trascurre de esta santa y pastoral visita causa mayor asombro a la labor que nuestro querido Prelado viene realizando en esta villa.

En la mañana del día de hoy, miércoles, se ha celebrado la comunión general de niños y niñas, que ha resultado verdaderamente conmovedora. Unos mil, para no pecar de exagerados, se han acercado a la sagrada mesa, teniendo el alma de santa alegría ver la compostura y recogimiento de aquellas angelicales criaturas.

Terminado el acto el señor Obispo, que cada día manifiesta más a las claras las virtudes santas de su corazón apostólico, les dirigió su elocuente palabra, dando sanos y cristianos consejos, que fueron escuchados con el mayor silencio y visible emoción.

En la misma mañana recibió la visita de las Hijas de María, Jueves Eucarísticos, Marías de los Sagrados, Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio y Corazón de María, saliendo todas las asociadas encantadas de la amabilidad, unión y celo del Prelado, el que tuvo para cada Asociación palabras de aliento y muy sentida exhortación.

A las doce recibe las Asociaciones de caballeros de Nuestra Señora del Carmen, del Santísimo, de la Santa Cruz, del Santo Entierro, a los maestros nacionales y al señor Arcipreste de Baena, acompañado de una comisión de caballeros.

A las tres y media se ha verificado el primer acto de confirmaciones, siendo unos mil quinientos los que han recibido este Santo Sacramento.

Por la noche, rezado el santo rosario y hecha la plática por el R. P. Licente, sube al púlpito el Sr. Obispo y pronuncia un elocuente discurso que causa la admiración del inmenso gentío que llena materialmente la espaciosa iglesia de la Asunción.

El Prelado manifiesta la intensa alegría que experimenta su alma por el acto de la mañana y en párrafos rebosantes de elocuencia y apostólico celo expone la hermosura de la juventud y su gran influencia ante Dios; terminando con la preparación del auditorio para el fin espiritual que desea conseguir de cuantos le oyen, que es conocer a Cristo, amarle y seguirle con la práctica de la virtud.

Después de conservar la salud de nuestro amadísimo Prelado para que pueda llegar al fin de su santa Pastoral Visita a esta ciudad con las energías que la viene haciendo, no obstante el quebranto sufrido en días anteriores.—ALPHA.

EL DEFENSOR. APARTADO 81.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Eusebio López.

Nuestro paisano don José Egullaz Oviedo Castillejo, juez que era de Lucena, ha sido nombrado por ascenso juez de Almería, y don Diego Solde villa, también paisano nuestro, se le destina al juzgado de Valverde.

Vino de Obejo, don Francisco Rubio Herruzo.

Regresó de Guernica el R. P. Angel, Superior de los Trinitarios de Córdoba.

CARBON DE ENCINA

superior, a 3 pesetas arroba. Carbón para cocina económica, a 7 pesetas quintal. Servicio a domicilio desde en quinta. Almacenes de José García Muñoz, Plaza España, sin número. Teléfonos, 91 y 516.

MILITARES

Ha quedado suprimido el servicio de vigilancia de estancias, por haber cesado el paso de los contingentes de reclutas.

SUCESOS

Robo de cerdos.—En la finca Heradura, término de Villa del Río, se cometió un robo de 24 cabras y Bono Melendo Rosaura. Se ignora quienes sean los autores.

Autor de un hurto.—De la finca «Colladillo», término de Luque, fueron robados cuatro borregos, deteniéndose como autor a Antonio Ortega Cicilia (a) Sorche, en unión de otro sujeto llamado «Chato».

HACIENDA

Pagos para mañana: Doña Consuelo Iglesias, don José García, don Rafael Roca y don Rafael Vázquez.

Subasta voluntaria

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá efecto el día 11 de Marzo actual, a las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río, Jesús María, 4, la casa principal número ocho de la Plazuela de las Cañas cuya superficie, según los títulos de propiedad, es de ochocientos ochocientos, veinte y cinco decímetros, estando dotada con un octavo de agua potable del veneno de Hoja Maimón. El pliego de condiciones para la celebración de la referida subasta, en el que consta el tipo mínimo para hacer proposiciones para la compra-venta de la predicha casa principal, está de manifiesto en la mencionada Notaría. La referida casa puede ser vista, de dos a cinco de la tarde.

NOTICIAS

BOLETIN ECLESIASTICO

Sumario del último número.—Circular del Prelado para la Santa Cuarema y cumplimiento pascual; Edicto prorrogando el plazo para la provisión al beneficio con cargo de Organista y Maestro de Capilla de esta S. J. C. Edictos de emplazamiento del Tribunal Eclesiástico. Edicto sobre una conmutación de Capellanías. Visita Pastoral. Nombres. R. O. sobre la entrada de los Párrocos en las escuelas. Relación de los señores sacerdotes ejercitantes. Necrología.

SOCIEDAD TIRO DE PICHON

El domingo 6 de Marzo, a las dos en punto. 1.º, Shooting-out, premio 50 pesetas. 2.º, pájaros 3, distancia hndic ip. Dos ceros excluyen con derecho a igualar. Premios: 1.º, una copa y 75 pesetas; 2.º, 25 pesetas. 3.º, pájaros 4, distancia handicap. Dos ceros excluyen con derecho a igualar. Premios: 1.º, una copa y 100 pesetas; 2.º, 25 pesetas.

Entrada y matrícula para las tres tiradas, 50 pesetas.—José L. de Carrizosa, director de tiro.

SANTO DOMINGO

El próximo domingo, a las diez y media de su mañana, celebrará la Real hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el tercer acto del solemne quinario que dedica anualmente esta fervorosa hermandad al Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en su histórico Santuario de Santo Domingo de Scala Coeli.

LO DEL GAS

La reducción del alumbrado por gas, conque amenazó a la empresa para hoy, ha sido aplazada hasta el lunes.

PAGO A LOS MAESTROS

En la Habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes y gratificaciones del mes anterior.

PRÓRROGA

El día 10 termina el plazo de prórroga para la oposición al beneficio vacante en esta S. J. C. al que va anejo el cargo de organista primero y maestro de capilla y cuyo obtentor percibirá además de su asignación correspondiente, una pensión anual de 750 pesetas.

LA PASTORAL DEL PRELADO

Ha comenzado a imprimirse la notalísima Pastoral del Excmo. señor Obispo que lleva por título la Familia Cristiana.

Cuando termine su impresión lo haremos público para servir los pedidos que se nos han hecho y se nos hagan.

GLOSOPEDA

Se ha declarado la glosopeda en el ganado cabrio, en la dehesa Doña Urraca, término de Espiel.

DENUNCIADO

Por infringir las órdenes de la Junta de Subsistencias, ha sido denunciado el industrial Angel Mesa Blancas.

OPERARIA

Se necesita mujer de 30 a 40 años, para fregar a mano y máquina. Laboratorio Lactobumosa. San Felipe 3.

SE DESEA

un matrimonio sin hijos para caseros en una finca de campo en la Sierra. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en la calle Angel de Saavedra n.º 2, de 10 a 11 y de 4 a 5.

16-16

LA DIPUTACION

Por fin logró reunirse número y celebró sesión la Diputación provincial.

Comenzó a las seis de la tarde, aprobándose el acta.

Se tomó en consideración una moción del Sr. Jiménez Castellano en la que propone que la Diputación esté representada en los próximos Jueves Florales de la Feria de Mayo.

A las siete de la tarde se comenzó a discutir el presupuesto.

DEL MONTE

En la jefatura de la guardia municipal están depositadas seis papeletas de empeño.

«MARIELA»

El P. Alberto Risco, S. J., acaba de dar a la estampa una novela que titula «Mariela».

La pluma siempre inspirada del sabio religioso, que trazó de modo inimitable la figura de «Mil hombres» y que nos deleitó con la lectura de sus poesías, alguna de las cuales como la dedicada a la mantilla española, debieran saberla de memoria todas las jóvenes, nos da hoy con este volumen una nueva prueba de la fluidez de su estilo, de su lenguaje castizo, de su narrar atrayente.

Hemos de dedicarle mayor espacio cuando leamos la novela.

Estas líneas son sólo acuse de recibo y una recomendación.

Los amantes de las buenas lecturas deben adquirir esta novela, que en Córdoba se halla de venta en la Papelería de don Pedro de la Peña, calle Ambrosio de Morales.

EL JUEZ DE LA IZQUIERDA

Nuestro antiguo amigo don Gregorio Prados, aspirante de la Judicatura y juez municipal de la Izquierda, ha sido nombrado en la última combinación, para el Juzgado de Instrucción de Castellote.

Le enviamos la enhorabuena, a la par que sentimos su ausencia de Córdoba, donde con tantos amigos cuenta.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Isabel Valenzuela Molina, de erosiones en diferentes partes del cuerpo; Soledad Valenzuela Molina, de erosiones en la cara; Antonio Martín Romero, de quemadura en el pie izquierdo; María Serrano Rojano, de herida contusa en la región parietal y José Buitrago, de alcoholismo agudo.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

Han salido ya de los cuadernos números 361 y 362 de «El Consultor de los Bordados», revista femenil que publica dibujos de novedad para toda clase de labores que tanto embellecen el hogar.

Entre ellos sobresalen dos elegantes medallones, grande y pequeño, para juego de cama de bordado inglés y Richelieu; un precioso almohadón con sus cuatro esquinas, un bajo toalla y adornos para camisas de dormir, también de los mismos bordados citados; un modelo de portaperiódicos; otro de bolea para peines y otro para acericio; escudos y medallones para juegos de mesa y toallas de mano; multitud de letras y enlaces para sábana, fundas de almohada, manteles, servilletas y un arsenal de cifras, nombres y escuditos caprichosos para pañuelos.

Por último, una lámina colorida en grupos de frutas y chinos para mantelerías y otras dos con selectos modelos de encajes al mundillo.

Se suscribe en Barcelona: Calle del Pino, 16.—Editorial Bardem, Ribas y Ferrer.

Cera de confianza en Córdoba

En el Montepío del Clero de esta capital se ha establecido depósito de cera en el que puede encontrarse de momento desde una vela hasta la mayor cantidad que se necesite de la acreditada fábrica de Andújar de D. Francisco Bellido Rubio, marca CERABELLIDO de renombrada fama por su excelente calidad y esmerada elaboración y la consiguiente economía en lo reducido del consumo.

Dicha fábrica del ramo de cerería es la única casa española que trabaja la cera absolutamente pura por completo. Las velas pueden emplearse a conciencia y sin excepción para todas las ceremonias del culto sin menoscabar en nada lo preceptuado en las Sagradas Rúbricas.

Clínica Roncal

Especialista: Garganta, Nariz, Oído. Consulta de 1 a 3. Braulio Laportilla, número 3.

CULTOS

Santo de Mañana.—San Eusebio.

Jubiléo Circular.—Mañana en Santa Marta por la Señora Condesa de Hornachuelos. Catedral.—El lunes 7 primer día de quinario a la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacramentos cinco llagas, en la capilla de Garcilaso de la Vega de la Santa Iglesia Catedral. A las ocho y media se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. élitmo. Prelado ha concedido 60 días de indulgencia por cada acto del quinario y otros 50 por asistir a la Misa.

Nota: El quinario terminará el viernes 11. Santa María.—Mañana, a las 5,15 de la tarde, cuarto día de quinario a Jesús Crucificado. Predicará un R. P. Misionero del I. Corazón de María.

San Pedro Alcántara.—Mañana, cuarto día de novena a San José. A las seis de la tarde, con manifiesto y cánticos. Costea los cultos de este día D.ª Pura Soriano.

Capuchinos.—El sábado primer día del devoto septenario a San José. A las ocho Misa con manifiesto. Por la tarde, a las seis, los ejercicios del septenario con manifiesto y cánticos. Los cultos de este día son por los bienhechores de esta Comunidad, los del segundo por doña Francisca González y los de los demás, por los Excmos. señores Marqueses de Valdeflores.

Fuensanta.—Los domingos de Cuarema, a la hora del Rosario, habrá quinario a Nuestro Padre Jesús de las Mercedes.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el señor capellán. La Misa de comunión se dará a las ocho y media. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de don José Zurbano y Miranda.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos.

Otra.—Los domingos después del Santo Rosario, se hace el Ejercicio de los 21 años al glorioso Arcángel y los viernes el Vía Crucis.

San Lorenzo.—El próximo domingo, día 6 del corriente, se celebrará a las seis de la tarde, con in mayor solemnidad, el último ejercicio de los Siete Domingos del glorioso Patriarca San José, con rosario, motetes y sermón a cargo del R. P. José María de Jesús, religioso trinitario.

Este diario se publica con censura eclesiástica.

JOVINCELA

JOVINCELA (Especialidad de Perfumería)



AGUA JOVINCELA. Deseada a los cabellos blancos, barba o bigote, su acción primitiva, sus efectos, curan (lento u oscuro) y negro. Con el uso de esta agua maravillosa queda el cabello fino como una seda, fuerte y floce como en la juventud. No contiene ningún elemento que pueda dañar la piel, ni sustancia alguna venenosa. Única creación de la perfección médica.

DEPOSITO: JOVINCELA. Destruye el vello o pelos superfluos en cinco minutos. Son tan sorprendentes los efectos de esta depilatoria, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y aterciopelada, sin causar la más pequeña irritación en el cutis. En poco tiempo se consigue destruir para siempre la raíz del vello. PRECIO: 4 PTAS.

De venta en las principales perfumerías, Orperías y Centros de Especialidad de España. En las localidades que no hay depósito, pídase directamente a las farmacias de «ESPECIALIDADES JOVINCELA».

FABRICA DE COLOMBIA, N.º 105 BARCELONA

JOVINCELA

Depósito en esta ciudad: María Cristina, núm. 4.—Droguería.

JOSE ALCAIDE TORRES

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 a 1. Gratis a los pobres de 5 a 7 tarde. MASCARONES, 6.—CORDOBA

Camiones ARIES

(EUROPEOS) GARAGE MONTORO MONTORO

LA MODA

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

EN MODA CECILIA KRESCHKE

ocasiona notable y nueva adición de vida, y es la más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo. — Satisface impresionables exigencias sociales. — Elegantes modelos parisenses de todo clase de prendas de vestir. Ropa blanca. Abundantísima selección de labores. Patrones sorteados y trazados a tamaño natural. — Artículos literarios. Novelas esmeradamente. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina. — Encargos e provisiones para cualquier ocasión. — Encargos e provisiones para cualquier ocasión. — Encargos e provisiones para cualquier ocasión.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE NUESTRA FIDELIDAD. SOLO A LA ADMINISTRACIÓN, PRECIOSOS, 48. APARTADO 48, MADRID

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Instituto Provincial de Higiene Alfonso XIII, 18.—Teléf. 95

(GOBIERNO CIVIL)

Horas de despacho de DIEZ a UNA. Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector Provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria. PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

MAIZ Y CEBADA

DISPONIBLES

Precios sin competencia

TEJADA Y GARCÍA

Avenida de Cervantes, 24.—CÓRDOBA

Centro Técnico Industrial

DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

MARIA CRISTINA, 4 CÓRDOBA

Especialidades Farmacéuticas.—Sueros y Vacunas.—Aguas Minerales.—Ortopedia.—Perfumería.—Material Quirúrgico y Fotográfico.

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

VINOS "MORILES BURGOS"

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE

(AGUILAR DE LA FRONTERA)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

(Aguilar de la Frontera)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

UNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS SIETE DE LA TARDE.

Cotizaciones recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio.	51'975
cierro.	52'00
Libras cambio medio.	28'00
cierro.	28'02
Dollars.	07'13
Liras.	00'00
Suizos.	00'00
Coronas austriacas.	1'70
Marcos.	11'65
Interior 4 por 100 al contado.	70'35
Exterior 4 por 100.	82'70
Amortizable 5 por 100 (1917)	93'55
5 por (1900).	93'75
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España.	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España.	097'30
Acciones de Tabacos.	269'50
Acciones del Banco de España.	502'00
> preferente azucarera.	75'00
> ordinarias.	38'00
> del Banco Hispano Americano.	000'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata.	277'00
Ferrocarriles de M. Z. y A.	302'00
N de España.	296'00

NOTAS POLITICAS

Respuesta

El señor Dato está dispuesto a contestar a Goicoechea y al Conde de la Montera, en la parte referente a concentración conservadora.

Por no ditiar más las discusiones, no ha recogido de los discursos la parte personal.

Creo el señor Dato que el miércoles se habrá votado en el Senado el mensaje.

Visitas

Ha visitado al señor Dato el Obispo auxiliar de Zaragoza y el alcalde de dicha ciudad.

El precio del pan

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de Fomento dirigida a los gobernadores, para que éstos recomienden a los Ayuntamientos que intervengan a fin de que el precio del pan esté en relación con el del trigo, y que impongan las sanciones procedentes a quienes no cumplan lo que preceptúa la ley de subsistencias.

Sobra una conferencia

«ABC» publica hoy un extenso artículo suscrito por un prelado español el cual afirma en su escrito que se halla de acuerdo con otros prelados.

En el escrito censura las teorías sociales que el P. agustino Bruno Ibeas desarrolló en su conferencia del teatro de la Princesa.

Emite sobre ellas un juicio desfavorable y rebate la mayor parte de sus afirmaciones.

La importancia de este escrito hace que ofrezcamos reproducirlo en estas columnas, atendiendo a indicaciones que se nos han hecho hoy por teléfono.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado un decreto de Fomento concediendo anticipos a las Compañías de ferrocarriles para la adquisición de vagones.

Jubilando al interventor don Domingo Grajera Rodríguez.

Admitiendo la dimisión del vocal del Consejo de Obras Públicas, don Mariano Cuevas y nombrando para sustituirle a don Félix Aguilar.

Jubilando al ingeniero de Montes don Juan Gallo.

De Instrucción

Admitiendo la dimisión que del cargo de delegado regio de primera enseñanza, de Valencia, ha presentado don Manuel Castillo y nombrando para sustituirle a don José María Calatayud.

Jubilando a don Salvador Veláz-

quez catedrático de Medicina de la Universidad de Granada.

Concediendo la gran cruz de la Orden de Alfonso XII, a don Antonio Senso.

La concentración

Los liberales y los mauristas insisten en considerar fracasada la concentración conservadora, después de las terminantes declaraciones de don Gabriel Maura.

Dicen que el conde de la Montera habló por su padre y conceden poca viabilidad al intento de concentración conservadora.

Según opinión de personas autorizadas erraban quienes dieron por hecha la concentración conservadora, como quienes ahora dan prematuramente por abortado el intento.

Maura lo que ha dicho es que el es partidario de un gobierno extraparlamentario y ahora lo que se quiere hacer es un ensayo mas modesto, para que las Cortes tengan pleno desarrollo.

El señor Dato cree que el señor Maura no crearía ninguna clase de dificultades sino que prestaría su ayuda resuelta.

LAS CORTES

CONGRESO

A las 3:30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra. En el banco azul están Ordóñez y Bugallal.

Hay desanimación en la Cámara.

Solano se ocupa de la intervención de los notarios en las elecciones. Tema que los atropellos cometidos contra los notarios queden impunes.

Se lamenta de que en los fallos dictados por el Tribunal Supremo no se haya tenido en cuenta la fé notarial.

Detalla varios casos. Dice que diariamente se levantarán en el Congreso para preguntar el estado en que se encuentran los procesos instruidos por atentados contra los notarios.

Con este proceder suyo trata de evitar que las vejaciones cometidas con los notarios queden impunes por la influencia de los caciques. Ordóñez contesta que en casos concretos se siguen los procesos. En cuanto a los fallos del Tribunal Supremo los defiende por entender que han estado inspirados en un alto espíritu de justicia.

Lo que no puede hacerse es dar a los notarios todo el poder que solicita el señor Solano, porque esto pudiera dar lugar a choques peligrosos con otras autoridades. Niega que haya sido sistemático el proceder del Tribunal Supremo. Ortega Gasset se ocupa de la Liga de las Naciones.

Lamenta que la representación de España en el Consejo de esa Liga no esté a la altura que demandan las circunstancias.

El marqués de Lema contesta a Ortega Gasset, de quien dice ha procedido con verdadera injusticia al juzgar nuestra representación en la Liga de Naciones, pues los acuerdos tomados por ésta han sido muy halagüeños para España.

Nougués censura al Gobierno por no haber permitido que entrara en España el diputado francés Brunett, so pretexto de que se hallaba en inteligencia con los catalanes.

El marqués de Lema dice que dicho diputado entró en España acompañando al mariscal Jofre.

Además toda nación se reserva el derecho de exigir los pasaportes a los visitantes extranjeros.

Sigue la sesión.

SENADO

A la hora de costumbre abre la sesión el señor de Sánchez de Toca.

En el banco azul los señores Vizconde de Eza y Montejó.

Se aprueba el acta de la anterior y continúa la discusión del mensaje.

Durán y Ventosa dice que el gobierno ha fracasado en política social.

El orador no asegura que por los viejos partidos se perdieran las colonias, pero si que los partidos viejos no producen la pacificación de España. Cree que los gobiernos deben salir del Parlamento.

Así sucede en las naciones extranjeras. Por eso no son ellas los gobiernos homogéneos, sino de grupos, y

atienden a la solución de los problemas, para los que se crearon.

El Gobierno no se preocupa del problema catalán.

Si se grita dice que no puede resolverse el problema con estridencias y si se calla dice que no hay problema.

El Gobierno no ha exteriorizado su opinión sobre el mismo, cosa que es absolutamente necesaria.

Sigue la sesión.

MISCELANEA

Bodas de oro

El día 12 celebrará sus bodas de oro el Obispo de San Luis de Potosí.

El Papa le ha enviado una cariñosa carta, felicitándole por ser el cincuenta aniversario de su consagración episcopal.

TRIBUNALES

Juicio para mañana:

Sección segunda.-Pozoblanco; hurto, contra Juan Curado Fernández; defensor, el señor Haca; procurador, señor Arévalo.

La Sala segunda sentencia en la causa de Pozoblanco, por hurto, contra Manuel Romero Fernández, siendo condenado a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Se ha rendido la siguiente estadística de causas existentes en 1.º de Febrero, 795; ingresadas, 236. Total, 1.031. Terminadas sin juicio oral 16; por jurados, 7; sobreseimiento libre, 26; idem provisional, 147 y de modo distinto, 11. Total, 206. Quedan para el actual mes 825.

Están vacantes y pueden solicitarse en el plazo de 30 días, los siguientes cargos: Hinojosa del Duque, juez municipal; Montemayor, juez suplente; Aguilar, fiscal municipal; Los Moriles, juez municipal; Castro del Río, fiscal municipal; Adamuz, fiscal suplente; Carcabuey, juez municipal.

El alumbrado público

El consejero-delegado de la Empresa del gas ha contestado al telefonema de ayer con el siguiente:

«Consejo administración sociedad gas y electricidad Córdoba en sesión celebrada en esa capital el 21 de Febrero último, acordó dar al Ayuntamiento toda clase de facilidades para el pago de las 190 000 pesetas que debe por suministros desde el día 1.º de Abril de 1920 y para que adaptando el servicio a las posibilidades económicas del Ayuntamiento tal débito no aumentase.

Al propio tiempo acordó consejo suplicar Municipio inmediato pago 25 000 pesetas y que en el caso de no hacerlas efectivas en el plazo diez días que vence el próximo lunes, ó que se redujera alumbrado público existente a la mitad, a fin de que con el menor perjuicio posible para esa ciudad que limitaran algún tanto enormes quebrantos que a la Sociedad viene causando conducta Ayuntamiento.

Al aceptar tal resolución después de maduras reflexiones y ante gravísima situación creada seguramente que el Consejo no tuvo propósito inferir el más leve daño a vecinos de Córdoba a quienes siempre ha rendido y rendirán los tributos de respeto y consideración que merecen, sino por el contrario en defensa legítima derechos sociedad que tantos interesados tiene en Córdoba y de todos los cordobeses hacer se llegue a normalizar una situación tan perjudicial para todos é insostenible por un día más para esta sociedad. Limitada nuestra intervención en el asunto ahora a cumplir acuerdos adoptados, celebraremos infinito que, como espero, Ayuntamiento evite el disgusto que ha de causarnos cumplimentar acuerdo consejo que no tenemos facultades para suspender tan siquiera personalmente.

Me permito rogar a esas dignas corporaciones examinen con detenimiento preciso y el espíritu de justicia que les caracteriza cuestión planteada, confiando contribuirán a las soluciones propuestas como mal menor grave.—Gabilán.

TEAROOM

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras. Duque de Hornachuelor, junto al Hotel Suizo.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJAJ
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

CAPITAL Pesetas 1.000 000 00
Reservas 500 000 00
RESERVAS DE 1919 141.577'00

De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado y depósitos en metálico). 734.885 55
Primas recaudadas en 1919 2.555.719 04
Ramo de vida a el dano.—Ramo de Robo, hurto y extravío del ganado (arbitra Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Calle de Madrid, 349. Teléfono 554.—CORDOBA: Inspección General, calle Braulio Laperot, 11, 5 bajo la escuela Regional, Pileto, 1.—SEVILLA: Agencia general, Canovas del Castillo, número 45.

Ya Llegaron

las nuevas remesas de los arados legítimos

JABALI



Garantizamos la procedencia alemana
Garteiz Hermanos, Yermo y Cia.
Paseo de la Victoria, 8.—Córdoba

QUINARFER

MEDICACION ANTIPALUDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los paludicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con neurofrenología, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

El Estreñimiento se cura

con el delicioso alimento a base de plátanos y avena LAXO NUTRENA. ¡No tome purgantes! Las drogas empeoran vuestro mal. De venta en las principales tiendas de alimentación.

TOCINO AMERICANO

De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Lefersarán Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, número 15

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 3'70 pesetas; idem sin hueso, 5'00.
Terñera con hueso, 3'00; idem sin hueso 5'30. Clasificada, 7'00. Mocha, 5'70.
Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo.
Tocino sábo, por hojas, 4'50 pesetas kilo.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, número 125.

Sabiniano Lumbreras

TRATANTE EN GANADOS Y ABASTECEDOR DE CARNES
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 23
Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 3'70 kilo; idem sin hueso, 5'00; ternero con hueso, 4'00; idem sin hueso, 5'40; macho pesetas 5'70 kilo.

La Perla

Gondomar, 1 y 1 duplicado
TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más moderno gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en las mejores condiciones.

Especialidad en exquisitos reinados de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores vertidos de las mejores marcas.—Chocolate con bollo ó bizcochos é 40 centimos.
Elegante departamento con tocador para señoras.

SERVICIO PERMANENTE
BILLARES: Situada en el principal de edificios, con magníficas mesas de precisión.

Luis Sánchez Gallego

MÉDICO CIRUJANO
Horas de consulta: á las doce.—Calle San Alvaro 6.—Domicilio: Plaza Mayor, 46 Teléfono, 147 y 253.



EN EL METRO LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía, lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2 y en la sucursal calle de San Agustín, núm. 44.

Esta casa que tiene por sistema dar siempre buenos artículos, á precios económicos ofrece hoy una

Gran rebaja de precios

en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa que siempre tiene géneros de OCASION Y RETAZOS á precios económicos.

Precios fijos inalterables Pagos sobre mercadería

MAIZ PLATA

Para precio y condiciones dirigirse á los

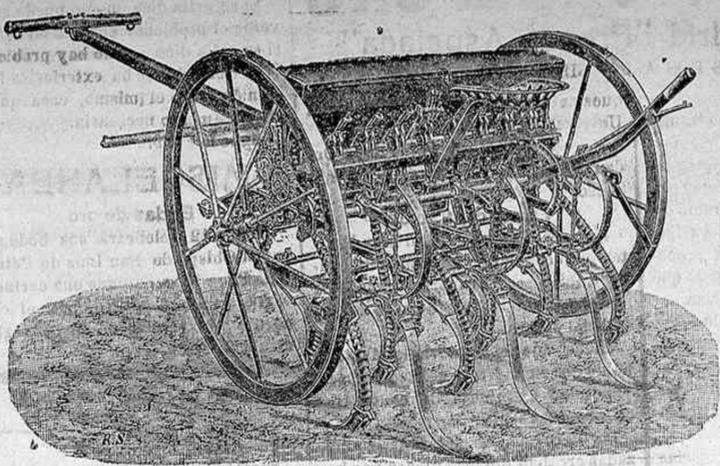
Sres. Carbonell y C.ª (S. en C.)

en sus oficinas

Angel de Saavedra, número 13

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Sembradora RUD-SACK San Bernardo



Especial para sembrar garbanzos en líneas paralelas separadas á voluntad. Siembra también á voleo ó en línea habas y besa, trigo y cobada.

Es la que mejor distribuye y la que laborea más energicamente.

La prefieren todos los labradores por ser la que mejor trabaja y la de más sólida construcción.

Su costo queda amortizado rápidamente por la simiente economizada.

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Alhos y Cia.

La casa más antigua y acreditada.—Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

Agavilladoras, atadoras, guadañadoras y rastrillos KRUPP.—Trilladoras TRIUNFO CHICA Y GRANDE y modelo corriente, fabricación LANZ, de 4, 4 1/2 y 5 pies.—Trillos TORPEDO.—Motoarados WD de 30 y 80 HP.—Tractor tanque WD-ORUGA de 20 HP.—Tractores americanos RUMELY OILPULL de 12-20 y 16-30 HP.—Arados, y gradas RUD-SACK.—Trituradores TIGRE y RICHMOND.—Distribuidoras de abonos WESTFALIA.—Seleccionadoras de grano CLERT.—Cultivadores, gradas de muelle y toda clase de aparatos relacionados con la agricultura é industrias derivadas.

HILO SISAL PARA SEGADORAS ATADORAS.—Completo surtido de piezas de recambio para todas las máquinas vendidas por esta casa.

Para los grandes Labradores

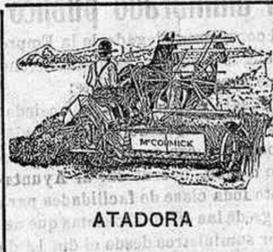
Una espigadora atadora

Mc. CORMICK

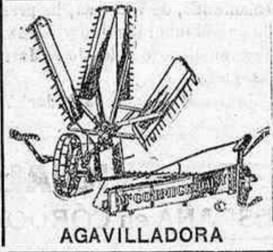
3'60 metros de ancho de corte!

Segar 12 á 15 fanegas de tierra al día

¡Enorme economía!



ATADORA



AGAVILLADORA

GARTEIZ, H. NOS YERMO Y Cia.

INGENIEROS

Paseo de la Victoria, 8.—CÓRDOBA



A una buena madre no le basta con dar buen alimento á su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos á base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños débiles ó enfermos.

Los hace fuertes y robustos.—De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío 8 pesetas, se remiten franco estacion dos cajas grandes.—ALBERTO AGUILERA, 50, MADRID. Depósito: Almacén de Productos Alimenticios, Viuda de Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, núm. 1, Córdoba.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 00
Id. id. á la sombra y al aire libre	16 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre	6 80
d. media á la sombra y al aire libre	11 70
Oscilación	10 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 66
Observaciones á las nueve de la mañana	
Altura barométrica en m.m. á 0	758 50
Temperatura á la sombra	8 00
Id. de termómetro húmedo	6 80
Tensión del vapor	5 50
Humedad relativa	71 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	238 00

Córdoba 4 de Marzo de 1921.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

OBSERVACION.—En el caso de desarrollarse tormentas en la capital ó en sus alrededores, se agradecerá que se comuniquen al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde hayan caído rayos, ó donde haya granizado, y cualquier otra indicación útil.

Espectáculos

Gran Teatro

FUNCION PARA HOY

Por la tarde á las seis función cinematográfica. A las nueve inicio de la gran troupesier.

Au Corset Française

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para descongestión de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 53. Teléfono, núm. 82, Córdoba.

A NUESTROS ABONADOS

En virtud de la real orden de 20 de Julio los precios de suscripción y venta del Da-masón serán los siguientes: Suscripción en la Diócesis de Córdoba y en el resto de Andalucía, seis pesetas al trimestre.

A los suscriptores que se trasladan fuera de la provincia, por una temporada, no se les aumentará el precio. En el resto de España siete pesetas ófluenta céntimos al trimestre. Paquetes de venta á siete céntimos ó comprar á correspondientes y vendedores.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO & HIJO

En farmacias y droguerías. Paquete.

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 48

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.

Agencias: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

«La Retrola» tiene hecha el depósito que previene la Ley.

Sub Director en las provincias de Córdoba y Granada, DON ANTONIO MURROTTI.—Oficina, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Córdoba.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Accidentes del Trabajo

«La Retrola» trabaja este ramo á prima muy reducida y respaldada del seguro de hornos.

Delegado en esta provincia de Córdoba y Granada: D. Antonio Conratto.—Plaza de San Angel, núm. 8 (S. Hipólito) Córdoba.

GRAN FUNERARIA CATÓLICA

DE José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud

Pompeyos, número 7.—Teléfono 303—Córdoba

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Primera plana, cada línea cuerpo 8 de 14 caracteres 1'00	Córdoba, mes. 2'00 pesetas
Segunda ó tercera 0'50	» trimestre 6'00 »
Cuarta 0'20	» año 24'00 »
Comunicados 1'00	Fuera de la región: Trimestre 7'50 »
En telegr. fo. 0'50	» Año 30'00 »
Quotidianos 0'40	Extranjero: Año 36'00 »
Anuncios económicos por palabras, cada palabra, 0'05.	
Reclamos industriales, precios convencionales.	

ENCAJES

Para toda la tirada, cada día 20 pesetas. Para la tirada de la capital, cada día, 10.

NOTAS

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga á las necesidades del ajuste, pero el un momento desea lugar á terminado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

DESCUENTOS

Ordenando de 500 á 1.000 líneas, 10 por 100; de 1.001 á 2.000 15 por 100; de 2.001 á 5.000 20 por 100; de 5.001 á 10.000 25 por 100; de 10.001 á 20.000 30 por 100; de 20.001 á 50.000 35 por 100; de 50.001 á 100.000 40 por 100.

ESQUELAS MORTUORIAS

Véase nuestra tarifa detallada, según tamaño y plano.

Para estera, en primera, 1.000 pesetas; ídem en segunda, 600.

Media plana, en primera, 500 pesetas; ídem en segunda, 300.

Las actitudes de funeral y salverarios con lat., serán consideradas como esqueles.

Antigua y acreditada casa de Campanas

LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARÉS

Ma Sarrabuchal Bar.—MADRID

Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tales como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Pezuela, la Escribana y otras muchas, que por su sonoridad, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundición de la misma.

Las señoras Parrocas que deseen utilizar los servicios de esta Casa, bien para la restauración de las campanas rotas: cambio de estas por nuevas, pueden acudir personalmente, con el diámetro de FIBLA A FIBLA de las campanas rotas, para sus presupuestos.

ADVERTENCIA.—Hay algunos contrabandistas que por tener á esta Casa y sus obras, se han dirigido á CONSTANTINO DE LINARÉS, Carretera de Madrid, para que les entregue las campanas de la Catedral de Córdoba.

Fernando Guijo

COMISARIO

CORREO SIN NUMERO

Pianos y Autopianos

Las mejores marcas Americanas y más perfeccionadas se encuentran en la acreditada casa de

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA

CALLE GONDOMAR, NÚMERO 5.—CÓRDOBA

Ventas al contado y á plazos, alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones. Rollos para Autopiano, Música impresa y toda clase de instrumentos de música. Precios de fábrica. Antes de adquirir un Piano ó Autopiano, no dejen de visitar esta casa en la seguridad de que sus precios y condiciones de pago han de ser más ventajosas que los de cualquier otro.

Catálogo y precios se remiten gratis.—Teléfono.422

Si usted desea ASISTIR CON COMODIDAD al santo sacrificio de la MISA

acompañado de un excelente programa de canto. FESTIVO

¡HOY MISMO!

El Directorio

Unico Directorio litúrgico aprobado y bendecido por el Papa

Nuestros lectores le remitiremos gratis de envío, recibirá el plan 6'00 en giro postal, libranza ó céntimo á nuestra Administración

Guillemo en Castellón

El texto completo de todos los

Misa de los Domingos del año

GUARDIA, SEMANA SANTA

Impresión, Reparto y Distribución de los SANTOS SACRAMENTOS

6 libranza de devoción por libranza

224 PAGINAS

TAMBO MANUAL

Elegante encuadernación

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.